ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0528/2014

REF. : Providencia N° 103/1102/2014, y carta de Centro de Padres Escuela Amor de Dios.

Materia : Lo que indica.

Cerrillos, Agosto 26 de 2014.

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a documento en referencia, a través del cual solicitan la extensión de valla peatonal de Av. Buzeta, y la reparación y pintado de barreras de contención existente de Av. Uno con Av. Buzeta frente al Establecimiento "Amor de Dios", por los motivos que se mencionan, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito determinó extender la valla peatonal existente por Av. Buzeta y la demarcación de esta, además se instalarán barreras de contención por Av. Uno con Av. Buzeta, con el fin de brindar una mayor seguridad para los niños y/o escolares que transitan por dicho lugar.

No obstante lo anterior se pintarán las barreras existentes en Av. Uno frente al establecimiento que se menciona..

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*MVC/ITA/*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería